

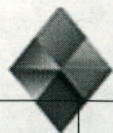
ESTADO PARMZ N° 024

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MANIZALES

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y a las Resoluciones 206 del 22 de marzo de 2013 y 298 de abril 30 de 2013, proferidas por la Agencia Nacional de Minería, que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MANIZALES**, siendo las 8:00 a.m. de hoy 11 de abril de 2014:

HACE SABER:

#	MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES
1	Licencia de Explotación	14499	VIVIANA PATRICIA ALVAREZ ROJAS	07/04/2014	141	Aprobar. El Formato Básico Minero Anual para el 2013, allegado por el titular del contrato de concesión No. 14499, toda vez que cumple con lo requerido y es concordante con los valores reportados en regalías. Aprobar. Los pagos y formularios de regalías allegados por el titular del contrato de concesión No. 14499 por concepto de regalías para el primer (I), segundo (II), tercer (III) y cuarto (IV) trimestre de 2008. Aprobar. Los pagos y formularios de regalías allegados por el titular del contrato de concesión No. 14499 por concepto de regalías para el primer (I), segundo (II), tercer (III) y cuarto (IV) trimestre de 2009. Aprobar. Los pagos y formularios de regalías allegados por el titular del contrato de concesión No. 14499 por concepto de regalías para el primer (I), segundo (II), tercer (III) y cuarto (IV) trimestre de 2010.



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

Prosperidad
para todos

					Aprobar. Los pagos y formularios de regalías allegados por el titular del contrato de concesión No. 14499 por concepto de regalías para el primer (I), segundo (II), tercer (III) y cuarto (IV) trimestre de 2011. Aprobar. Los pagos y formularios de regalías allegados por el titular del contrato de concesión No. 14499 por concepto de regalías para el primer (I), segundo (II), tercer (III) y cuarto (IV) trimestre de 2012. Aprobar. Los pagos y formularios de regalías allegados por el titular del contrato de concesión No. 14499 por concepto de regalías para el primer (I), segundo (II), tercer (III) y cuarto (IV) trimestre de 2013 Córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral No. 1 del día 30 de julio de 2013 y del Concepto Técnico PARMZ No. 119 del 26 de marzo de 2014.
2	Contrato de Concesión	HJK-10291	JULIAN ESTABAN RIOS CARDENAS	07/04/2014	140



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

Prosperidad
países

					TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS Y SIETE CENTAVOS (\$10.341.437, 37), para el cumplimiento de la obligación se le otorga un término de quince (15) días contados a partir de la notificación de la presente providencia para que subsane las faltas que se le imputan o formule su defensa, so pena de declarar la caducidad del Contrato de Concesión. Se le recuerda al titular que el pago extemporáneo de la anterior obligación generará la causación de los intereses hasta el momento efectivo de su pago, así mismo que el pago se imputará primero a interés y luego a capital y sobre el saldo se continuará generando intereses. Córrase traslado al titular del informe de fiscalización integral del 08 de julio de 2013 y del Concepto Técnico PARMZ No. 018 del 28 de enero de 2014.
--	--	--	--	--	---

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional Manizales, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado. Se desfija hoy 11 de abril de 2014, a las 6:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MANIZALES, por el término legal. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANDREA ARANGO SANTA
Coordinadora Punto de Atención Regional Manizales – ANM

Proyectó: María Fernanda Montoya O.
Abogada PAR Manizales